**Delegación de Nicaragua**

**EPU de la República de Estados Unidos**

Gracias Señora Presidenta,

La Misión Permanente de Nicaragua recomienda:

1. El cierre total de las cárceles extraterritoriales ilegales, en especial Guantánamo, territorio ocupado de forma ilegal por Estados Unidos.
2. Poner fin a las sanciones y medidas coercitivas unilaterales que atentan contra la soberanía y la libre determinación de los Pueblos del Mundo y en Nuestra américa, Cuba, Venezuela, Nicaragua.
3. Priorizar medidas urgentes, que combatan el discurso de odio, discriminación, racismo y xenofobia; principalmente en Comunidades Latinas y Afro-descendientes que se enfrentan a altos índices de brutalidad policial.
4. Garantizar el goce de los Derechos Humanos de minorías y grupos vulnerables en el País, especialmente en los centros de detención para migrantes, en la Frontera Sur de Estados Unidos.
5. Respetar a los Pueblos del Mundo en sus Libertades y en el desarrollo democrático de sus propios Procesos Electorales Constitucionales.